

“ La cultura de la legalidad el sistema educativo en la sociedad Mexicana ”

Juan Gerardo Paredes Orea

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa – Red Escolar

gparedes@ilce.edu.mx

Resumen: México vive una ola de violencia que ha minado las bases más básicas de convivencia entre los seres humanos. La situación económica tan crítica que existe no es el pretexto para la descomposición social y la falta de respeto por las leyes, es desde otro punto de vista, la falta de una educación pertinente, en educación básica, sobre la Cultura de la Legalidad.

Palabras claves: Cultura, legalidad, educación, respeto, leyes, valores

Introducción

La sociedad de este país vive problemas graves en la actualidad, ya que los valores universales están cambiando por actitudes contrarias al respeto a las leyes. En todos los órdenes de la vida se observa la falta de disposición por parte de la población en general, por respetar el Estado de Derecho, desde la vida cotidiana, la escuela, hasta la vida profesional.

La ilegalidad aumenta de manera desmedida: políticos corruptos, personas que compran títulos profesionales, defraudadores, conductores que no respetan el reglamento de tránsito, asaltantes, alumnos que compran los exámenes; o lo que es peor, van armados a las escuelas. Las calles están

inundadas de piratería: música, películas y hasta libros (son algunos de los productos ilegales que se compran diariamente), sin que la autoridad y la sociedad tome medidas serias para remediar tal situación.

La sociedad tiende a un caos: vive sin leyes. La convivencia entre las personas deja atrás valores como la paz y el respeto. El desarrollo de la economía y el bienestar de los ciudadanos se ve afectado por la hegemonía de unos cuantos poderosos: las mafias que dominan en la economía informal. Es evidente que la falta de respeto hacia las normas y leyes desvalora a una sociedad en todos los sentidos posibles.

Es necesario que las escuelas de educación básica se conviertan en espacios que fomenten la Cultura de la Legalidad entre los alumnos, para tener la posibilidad de construir una nueva sociedad, en la que se privilegie a los valores universales.

¿Qué es la Cultura de la Legalidad?

Para entender lo que significa la Cultura de la Legalidad, es indispensable establecer lo qué es El Derecho. Se trata de un conjunto de leyes que norman las relaciones humanas en una sociedad. De hecho, es obligatorio acatarlas.

Por lo tanto, podemos definir a la Cultura de la Legalidad como “la manera en que El Derecho es conocido, difundido y acatado por un pueblo”¹

¹ Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad, Guía para el docente. Asignatura optativa para el tercer grado de educación secundaria. Secretaría de Educación Pública, 2003, p. 18.

El respeto por las leyes de parte de la sociedad (sin la necesidad de valerse de un Estado coercitivo), significa que entre la población una hay una verdadera cultura por la leyes, y por lo tanto de valorar el Estado de Derecho. Es decir, la gente cumple con las normas por verdadera convicción, en vez de hacerlo por miedo a un castigo.

Espacios para la Cultura de la Legalidad en la escuela



Si nos apoyamos en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, éste sostiene la necesidad de preparar a los alumnos de educación básica ofreciéndoles valores y actitudes necesarios para que se conviertan en ciudadanos responsables con un compromiso real.

Por lo tanto, es imprescindible que las escuelas abran espacios para la promoción de la Cultura de la Legalidad, en donde los docentes asuman un rol comprometido con sus alumnos y se promueva la crítica, el análisis y la reflexión sobre el entorno social y las leyes.

El Programa Nacional de Educación, hace necesario construir un proyecto escolar de Cultura de la Legalidad para que los alumnos se den cuenta del porqué de la delincuencia, la violencia y la corrupción en nuestras sociedades, y la manera en cómo afectan a los ideales de convivencia y democracia.

Las aulas son los mejores lugares para que los alumnos puedan dialogar y generar discusiones en torno a la construcción de la Cultura de la Legalidad. En la medida en que éstos reflexionen y en que ese aprendizaje sea significativo, se irán formando ciudadanos con un óptimo desarrollo cívico y ético, que les servirá para poder ser parte de la sociedad y hacerla dinámica. Así respetarán las leyes y el Estado de Derecho.

¿Cómo interiorizar la Cultura de la Legalidad?



La Secretaría de Educación Pública contaba con un programa de estudio optativo para el nivel secundaria. Sin embargo, dejó de funcionar por cuestiones de política interna. Aún así, éste programa solamente se llevó a cabo en pocos estados de la República Mexicana, por lo que la mayoría de los alumnos quedó exento de los beneficios que pudiera dar este programa.

Desconocemos los resultados obtenidos por este esfuerzo aislado, ya que no existió ninguna evaluación. Es imperioso ahora que los docentes cuenten con herramientas para poder coordinar un taller o una clase de Cultura de la Legalidad.

Respecto a los materiales, para poder reflexionar sobre la Cultura de la Legalidad no es necesario comprar videos o material caro. Podemos aprovechar lo que hay en casa, en la calle o en las aulas:

- Periódicos
- Revistas
- Películas
- Programas de televisión
- Literatura

Cada uno de los materiales arriba mencionados constituye un potencial enorme para que los alumnos reflexionen, analicen y construyan el conocimiento.

Los periódicos y revistas muestran una extensa gama de los diferentes conflictos con que la sociedad se enfrenta día a día. Desde la nota roja, pasando por la vida política, hasta la económica.

El cine es una fuente inagotable para que los alumnos reflexionen, de manera lúdica, sobre la Cultura de la Legalidad. Hay películas que por su temática son estupendas para ser vistas y discutidas, por ejemplo:

- **The violin and the steamroller (*El violín y la apisonadora*)**, Andrei Tarkovski, 1961
- **Goodfellas (*Tan buenos muchachos*)**, Martin Scorsese, 1990
- **Lord of the flies (*El señor de las moscas*)**, Harry Hook, 1990
- **Casino**, Martin Scorsese, 1999

Los programas de televisión –noticieros y series- pueden ser de gran ayuda, en la medida en que el docente coordine bien la estrategia. Incluso los deportes pueden ayudar a reflexionar sobre la importancia del respeto a los reglamentos.

Asimismo, la literatura puede contribuir a la sensibilización de los alumnos. Por ejemplo, *El señor de las moscas* de William Holding nos muestra una sociedad de niños en donde no hay respeto por las leyes y por lo tanto viven en una sociedad caótica, en donde prevalece la ley del más fuerte. Es el libro en que se basa la película, citada con anterioridad.

Para el uso de este material:

Podemos utilizarlos en diferentes formas. Podemos hacer círculos de lectura comentada, cine - debate, elaboración de cuentos a partir de una experiencia o de una imagen, reflexiones o discusiones en equipo, lecturas en voz alta, representaciones teatrales, exposiciones en clase, investigaciones en el salón de clases o en la calle, dibujos, fotografiar los problemas de la sociedad, entre otras estrategias. No hay límites para elaborar las dinámicas, el único límite es la falta de imaginación.

Bibliografía

Latapí, Pablo y Chávez Romo, Concepción, **Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad, Guía para el docente**. Asignatura optativa para el tercer grado de educación secundaria. Secretaría de Educación Pública, 2003, 157 p.

En línea

<http://www2.scjn.gob.mx/Ministros/oscgv/Public/CULTURA%20DE%20LA%20LEGALIDAD.pdf>

<http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=102>

<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/pdf/antecedentes/guiaroygodson.pdf>

http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Elleuthera3_9.pdf